Corespon Chesica Entropolica Entropolica

Edward

nde Enseit

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

 $\mathsf{FR}-\mathsf{THRL}-\mathsf{04}$

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

	H. 0- 1	Q11	K)		PAGARE No.	1718 B	
Yo/nosotros:_		rabon		y/o_			identifica
	aparece al pie de						
	CLINICA EMMN						
	DE REHABILITAC	ION Y HABILI	TACION INFA	NTIL S.A.S en a	adelante simpleme	nte el acreedoi	r, por la cantidad
de:							
Por capital:							
Por intereses	de plazo:						
	nora: a la máxima	autorizada por	las autoridades	monetarias:			
	gastos:				~		Nos
	agar dicha suma de						
	este pagare, el día sta fecha, sobre						
autorizada por nuestro cargo él. CUARTO: anterioridad o arreglo directo SEXTO: que s cuenta si fuere DE DEMENCI S.A.S de confe dispuesto en el	las autoridades no los gastos y costos a partir de la fecimás, pagaremos in o de pago a la elerán de nuestro ca el necesario. Este por las entículo 622, incisa	nonetarias. TER que por dicha ha de la respective de la r	CERO: que en cobranza se oca tiva demanda judima tasa fijada, se establecen os que causen en do por CONSCIANUEL INSTITUTE en documento e comercio.	caso de cobro sionen, así como didicial, sobre lo para la mora. Cen un 20% sobste pagaré, que precio CLINICA ITUTO DE REHA parte hemos de la carta	judicial o extra juo o el valor del impu os intereses pendi QUINTO: los hono ore el valor de la dado al acreedor f A EMMNAUEL y/ HABILITACION Y	dicial de este esto de timbre entes, debidos prarios de abogobligación más acultando para o al INSTITU HABILITAC efecto, de cor	pagare serán de e, si hay lugar de con un año de gado, en caso de s sus accesorios. pagarlos por mi TO NACIONAL ION INFANTIL nformidad con lo Este
	CARTA DE 1	INSTRUCCION	ES DADA II EN	AD DAGADE CO	ON ESPACIOS EN	RIANCO	
Pageté D.C. va	그 사람들은 사람이 없다면	alan SW	LO I MICK ENDIN				:
Montres	, in Alberta	<u>in en it.</u> En time	<i></i>	1. 1		<u>nedišniki a.</u> Redična neda	y/o
11030(103)	como aparece al p	<u></u>	lanca makadani	and a CONCOR	CYO CLYNICA EN	MANAGET/-	-I TRICTITUTO
INFANTIL S./ fecha hemos s EMANUEL S./ las siguientes in 1.El valor del c médicos adscri cuotas modera EMMNAUEL REHABILITAC paciente 2 2 de 1. Intereses de Así mismo me	capital será la sum tos a la institución idores y demás ga y/o al INSTITU CION SE/ S/E/ OC/LUBO	espacios en ble CLINICA EL UEL INSTITUT na total que por la medicamentos que se ha TO NACIONAL Y CLIVI A a tasa permitida amos) a pagar lo	mnco del pagare MMNAUEL CO O DE REHABI hospitalizació o, daños ocasion ya incurrido po DE DEMENO HABILI ROSA GO por las autorida os gastos de las	distinguido cor NSORCIO y/o LITACION Y H n, consulta prior nados a la institor concepto de CIAS EMANUE TACION CROSSIONES des monetarias. cobranzas preju	n el No. al INSTITUTO I ABILITACION I ditaria y hospital d ución (bienes mue la permanencia er L S.A.S., y/o E INFAN quien dicial y judicial en	NACIONAL D NFANTIL S.A. lía, servicios prebles e inmuel n el CONSOI MMANUEL I TILS.A.S; ingreso	que en la E DEMENCIAS S conforme con restados por los bles), copagos y RCIO CLINICA NSTITUTO DE del con fecha aya lugar a ello.
	ilenado de acuerdo u totalidad, o por e					уа потпргадо	ia cuerità no es
Firma Holni:							
C.C.: 5 [4] (1-	^\	de	go fo	Nombre	del	paciente:
C.C.: 5 [4] 4 Firma responsa	33515 33515	^\	de <u> </u>	go fo	Nombre	del	paciente:
	501 (20b) 97512 ble:	^	de /5 0	go lo	Nombre	del	paciente:



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: Dore Hansol pabon Martin
Cedula de ciudadanía: S1993512
Estado Civil: Casaad
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora; '
Dirección: KX 01 93 P # 79 - 49 SUY Casa 204
Teléfono(s): $3/2 + 48 + 64 + 36$
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al
CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
 A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones. Nombres Han's of Pabon H. C.C.: 51997512 B.to. Firma: May'501 Pobon.